

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 50** *Real Decreto 1137/2015, de 11 de diciembre, por el que se nombra en propiedad a doña María Inmaculada Vacas Márquez, Magistrada de la Audiencia Provincial de Barcelona, correspondiente al orden penal.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 355 bis.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 3 de diciembre de 2015,

Vengo en nombrar en propiedad a doña María Inmaculada Vacas Márquez, Magistrada de la Audiencia Provincial de Barcelona, correspondiente al orden penal, con efectos de la fecha de cese de don Javier Arzúa Arrugaeta.

Dado en Madrid, el 11 de diciembre de 2015.

FELIPE R.

El Ministro de Justicia,
RAFAEL CATALÁ POLO